

Manual Básico dbTaric



INDICE

1. Requisitos técnicos.....	5
2. Instalación	5
2.1. En CD-ROM	5
2.2. En Disco	7
3. Introducción	8
4. Ventana Principal.....	9
4.1. Seleccionar un código o un producto	9
4.2. Menú Archivo	10
4.2.a. Listados	10
4.2.b. Configuración.....	11
4.2.c. Actualizar	11
4.2.d. Salir	11
4.3. Menú <i>Explicativas</i>.....	11
4.3.a. Ver Nota (Ctrl+E)	11
4.3.b. Buscar Texto (F7)	12
4.4. Menú notas.....	12
4.4.a. Índice Arancelario	12
4.4.b. Introducción al arancel	12
4.4.c. Capítulo (Ctrl+N).....	12
4.4.d. Información Adicional (Ctrl+A).....	12
4.4.e. Actualización Capítulo	12
4.4.f. Noticias	12
4.4.g. Mostrar Noticias al Entrar	12
4.5. Menú ventana	13
4.5.a. Textos (Ctrl+T)	13
4.5.b. Derechos(Ctrl+D).....	13
4.5.c. Reconstrucción (Ctrl+R).....	13
4.5.d. Países (Ctrl+P).....	13
4.5.e. Informe Arancelario (Ctrl+I).....	13

4.5.f. Símbolos (Ctrl+S)	13
4.5.g. Mantener siempre visible	13
5. Ventana textos	14
5.1. Funciones	14
5.2. Campo observaciones	15
5.3. Desplazamiento en la <i>ventana textos</i>	15
6. Ventana derechos	16
6.1. Selección de un origen	17
6.2. Derechos arancelarios y reducciones aplicables según origen/país.....	18
6.2.a. Para situarse en un origen/país.....	18
6.2.b. Países y Reducciones	18
6.2.c. Derechos Arancelarios.....	18
6.3. Impuestos	20
6.4. Régimen de comercio.....	20
6.5 Unidades suplementarias	21
6.6. Otras ventanas y funciones	21
6.6.a. Informe arancelario	21
6.6.b. Ventana Países	22
6.6.c. Ventana Textos.....	22
6.7. Desplazamiento en la ventana derechos	22
7. Ventana países	22
7.1. Acceso a la ventana países:.....	23
7.2. Selección de un país	23
8. Ventana reconstrucción jerárquica	24
8.1. Desplazamiento en la ventana reconstrucción	24
9. Ventana tablas de símbolos.....	25
9.1. Acceso a la ventana tablas de símbolos:	25
9.2. Seleccionar una tabla del índice.....	25
10. Página de referencia rápida	26

11. Ejemplo práctico	28
11.1. Seleccionar un código	28
11.2. Clasificación del país en un origen	29
11.3. Derechos arancelarios e información asociada.....	31
11.3.a. Selección del derecho arancelario	31
11.3.b. Información complementaria	32
11.3.c. Unidades Suplementarias.....	33
11.3.d. Informe Arancelario.....	33
11.3.e. Conclusión	33
12. Consulta de IAVs	34
1.- Acceso a Informaciones Arancelarias Vinculantes (IAVs) referidas a un determinado código arancelario.....	34
2.- Enlaces útiles en Internet	36

1. Requisitos técnicos

Esta versión de *dbTaric* para Windows requiere un PC con:

- Procesador: 486 o superior.
- Memoria RAM: 16 Mb de RAM libres.
- Sistema Operativo Windows XP o superior.
- VGA o superior con resolución mínima de 640x480, recomendado 800x600 o superior.

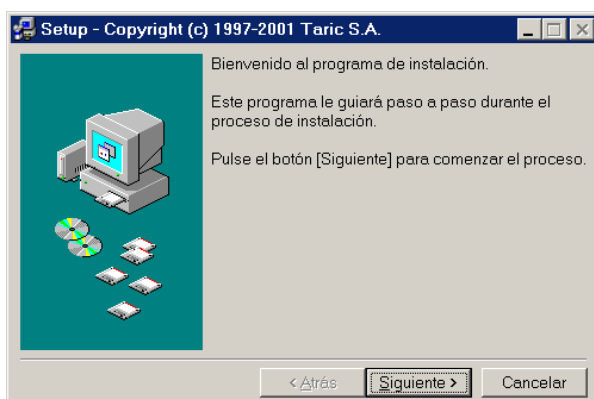
2. Instalación

Para iniciar el proceso de instalación se deberán seguir los siguientes pasos en el orden indicado:

2.1. En CD-ROM

Para instalar deben seguirse los pasos:

1. Insertar el CD en la unidad de su PC. Tras breves segundos se abrirá automáticamente la ventana de “bienvenida” a la instalación



Nota: Si transcurrido ese tiempo no se ha abierto dicha ventana, bastará con pulsar el botón “Inicio” del sistema, ir a la opción ejecutar y allí teclear: X:\SETUP y pulsar INTRO Donde “X” es la letra de disco asignada por el sistema operativo a la unidad de CD-ROM. Dicha letra puede comprobarse pulsando doble clic en el icono “Mi PC” del sistema.

2. Pulsando el botón “siguiente” aparecerá la ventana con el contenido de la instalación.



3. Pulsar el botón “siguiente” aparecerá la ventana de configuración de productos, donde se muestra el directorio donde va a ser instalada (por defecto C:\TARIC)



Para poder cambiar el directorio, bastará con hacer un clic sobre él e introducirlo manualmente, o bien pulsar el botón “...” y seleccionar la unidad de disco y carpeta deseada en la ventana de selección de Windows.

4. Una vez seleccionado el directorio, al pulsar el botón “siguiente” aparecerá la siguiente ventana de confirmación, donde pulsando “siguiente” comenzará el proceso de copia e instalación de los archivos de la aplicación.



Nota Importante: El botón “Atrás” permite volver a la ventana anterior y el botón “Cancelar” interrumpe la instalación.

- Una vez realizada la copia de los datos, se abrirá una ventana para seleccionar el nombre del grupo de programas donde estará el acceso a la aplicación instalada (por defecto es TARIC). Pulsando el botón “siguiente” aparece la ventana final de la instalación, donde, opcionalmente se puede ejecutar por primera vez la aplicación marcando con un clic de ratón sobre ella y pulsando el botón “Finalizar”.



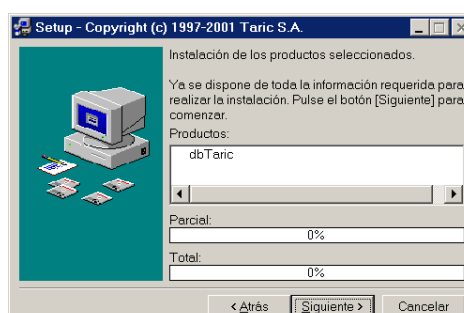
- Para acceder a la aplicación bastará con ir al menú “Inicio”, opción “programas”, seleccionar el grupo de programas “TARIC” y hacer clic sobre el icono “DbTaric para windows”.

Como para cualquier aplicación instalada en Windows, por lo general resulta más cómodo crear un acceso directo de la aplicación en el escritorio.

2.2. En Disco

El primer paso es introducir el disco etiquetado Instalación en una unidad de disco (A: o B:) y ejecutar el programa llamado **Setup.exe**.

Los siguientes pasos para la instalación una vez ejecutado el programa setup.exe, son exactamente iguales que los del proceso de instalación en CD-ROM explicados en las dos páginas anteriores (páginas 3 y 4 de este manual), con la única excepción que cuando nos encontramos en la última ventana de instalación de la demo y pulsamos el botón “siguiente” se procede a copiar el contenido del primer disquete (instalación); una vez terminado, se solicita la introducción del segundo disquete (Datos 1) y así sucesivamente hasta el último disquete.



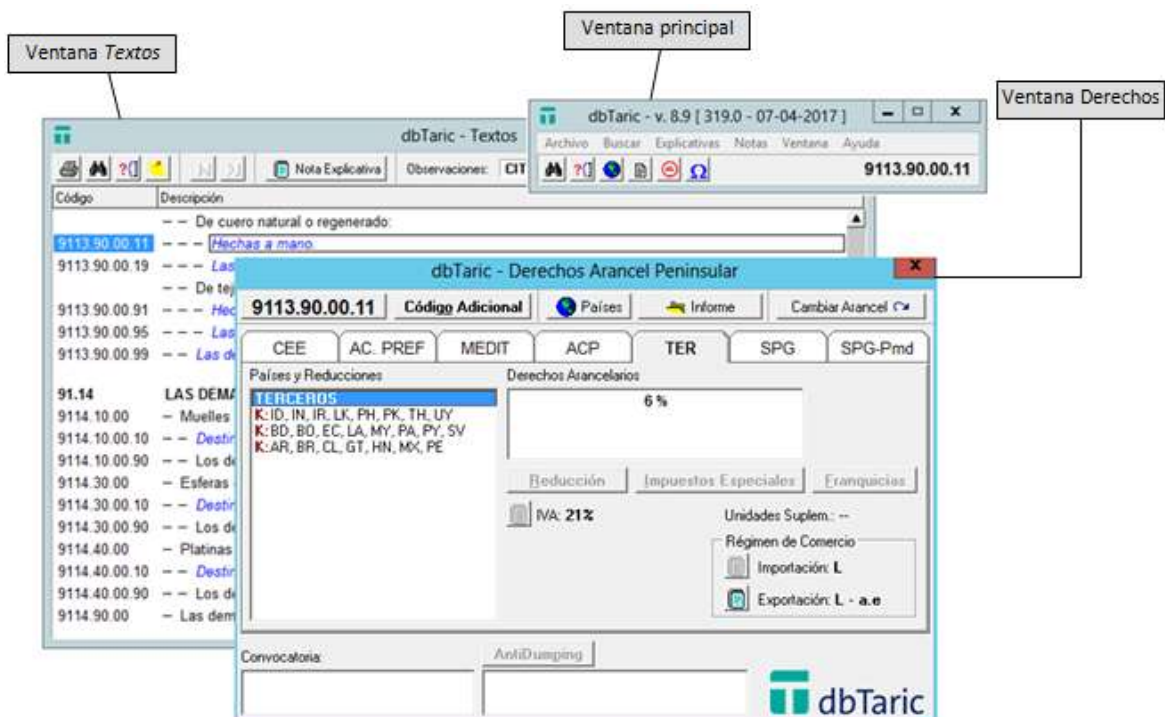
3. Introducción

DbTaric es un arancel de Aduanas en forma de base de datos que contiene la codificación y descripción del Arancel Integrado de la Unión Europea (TARIC), los derechos de importación, tipos impositivos, régimen de comercio, inspecciones y cualquier otro dato necesario para realizar una operación de comercio exterior.

El funcionamiento de la versión Windows de dbTaric es muy sencillo e intuitivo, especialmente en el caso de los usuarios familiarizados con la versión MS DOS, ya que la estructura es muy similar.

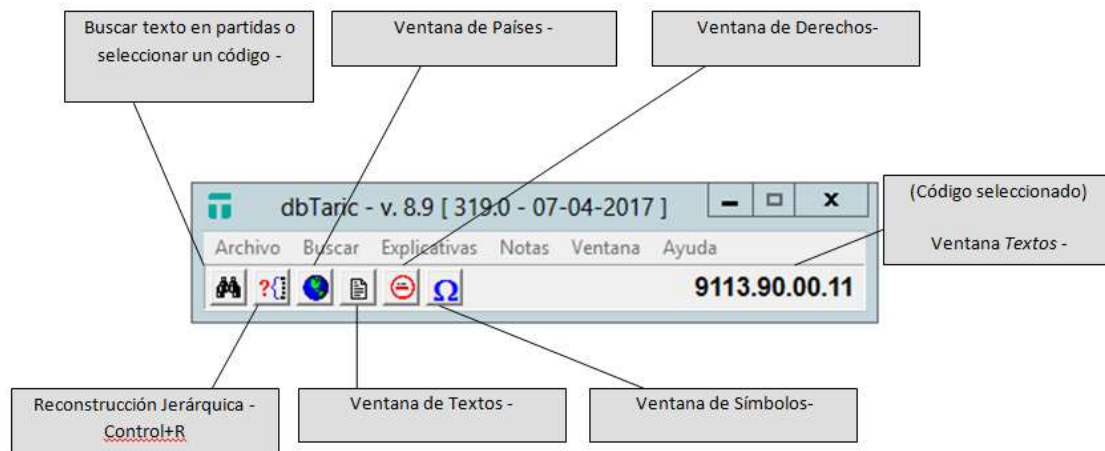
Se beneficiarán además de las ventajas de las aplicaciones en Windows: abrir varias ventanas simultáneamente, trabajar con varios programas a la vez, manejo intuitivo del entorno gráfico, etc.

DbTaric consta de tres ventanas básicas:



Si se presenta alguna duda, siempre se puede recurrir en el manual al apartado de la ventana correspondiente o, en la misma aplicación, a la Ayuda de dbTaric pulsando en cada momento F1.

4. Ventana Principal



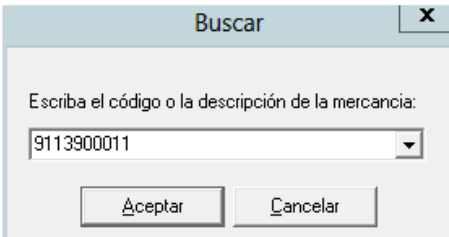
La ventana principal da acceso a todas las demás y desde ella se ejecutan las funciones estructurales de la base de datos. En la parte superior aparecen los diferentes menús, y en la parte inferior los botones que dan acceso a las funciones más utilizadas.

Cuando se sitúa el ratón en cualquiera de los botones, aparece un recuadro (similar a los de la figura) que informa sobre las funciones y las teclas de acceso rápido. Para acceder, basta con realizar un click sobre los botones o utilizar las teclas de acceso rápido que se indican en cada caso (F2, Control+T, etc.).

En el capítulo siguiente se explicarán los contenidos y la estructura de cada una de las ventanas y sus diferentes funciones, pero como el uso de la aplicación siempre requiere la selección de una partida arancelaria, debemos explicar esta función en primer lugar.

4.1. Seleccionar un código o un producto

Al hacer un click en el botón  o al pulsar F2, aparece el cuadro siguiente:

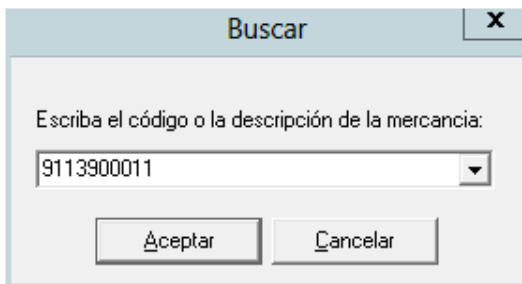


The "Buscar" dialog box has a title bar with "Buscar" and a close button. The main text says "Escriba el código o la descripción de la mercancía:". Below this is a text input field containing "9113900011" and a dropdown arrow. At the bottom are "Aceptar" and "Cancelar" buttons.

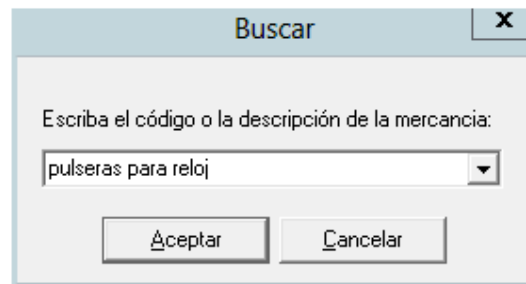
Desde este cuadro se puede realizar 2 tipos de búsquedas:

1. **por código** del Sistema Armonizado, de la Nomenclatura Combinada o TARIC, o
2. **por denominación de la mercancía.**

Búsqueda por código:



Búsqueda por texto:



Se escribe respectivamente el código o la denominación de la mercancía y se pulsa el botón **Aceptar** o la tecla INTRO. En el segundo caso, *dbTaric* muestra las partidas que contienen el término buscado y el usuario deberá elegir la partida arancelaria correspondiente a su producto.

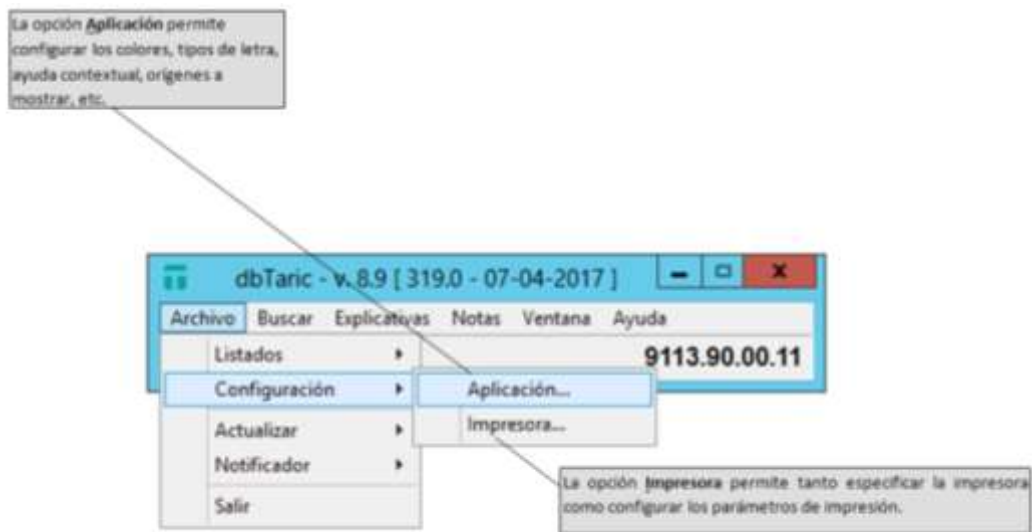
En ambos casos, se comprobará que la partida seleccionada aparece en el extremo derecho de la ventana principal y el programa seleccionará automáticamente la información relativa a esa partida al entrar en las distintas ventanas o al ejecutar cualquier función.

4.2. Menú Archivo

4.2.a. Listados



4.2.b. Configuración



4.2.c. Actualizar

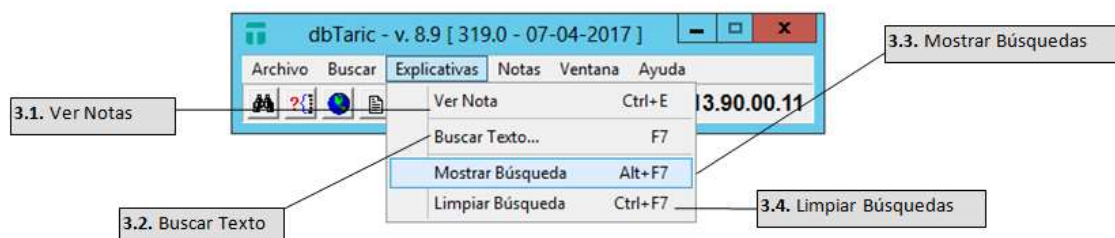
Permite la instalación de las actualizaciones. Para más información ver el apartado Actualización del capítulo *Condiciones Generales*.

4.2.d. Salir

Termina la ejecución de la aplicación.

4.3. Menú *Explicativas*

Las *Notas Explicativas* complementan el texto del Arancel. Por tanto ayudan a definir y clasificar un producto. **DbTaric** permite consultar dichas Notas y realizar búsquedas en su texto.



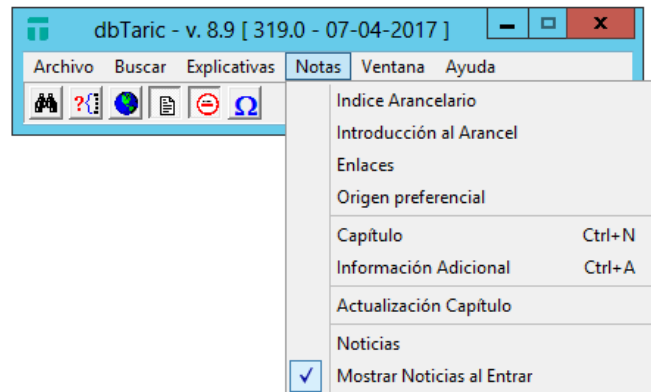
4.3.a. Ver Nota (Ctrl+E)

Muestra la nota explicativa referente al capítulo o bien a la partida seleccionada.

4.3.b. Buscar Texto (F7)

La opción *Buscar Texto* es muy útil para buscar un producto cuya descripción no aparezca en el texto del Arancel. Permite localizar un determinado texto en todas las notas explicativas del *Sistema Armonizado y la Nomenclatura Combinada*.

4.4. Menú notas



4.4.a. Índice Arancelario

Muestra el índice de secciones y capítulos del Arancel.

4.4.b. Introducción al arancel

Muestra una introducción al Arancel, conteniendo las reglas de interpretación de la nomenclatura combinada.

4.4.c. Capítulo (Ctrl+N)

Muestra las notas del capítulo seleccionado.

4.4.d. Información Adicional (Ctrl+A)

Muestra, en los casos en que la partida lo requiera, la información adicional de la partida seleccionada.

4.4.e. Actualización Capítulo

Muestra la fecha y el estado de actualización del capítulo seleccionado.

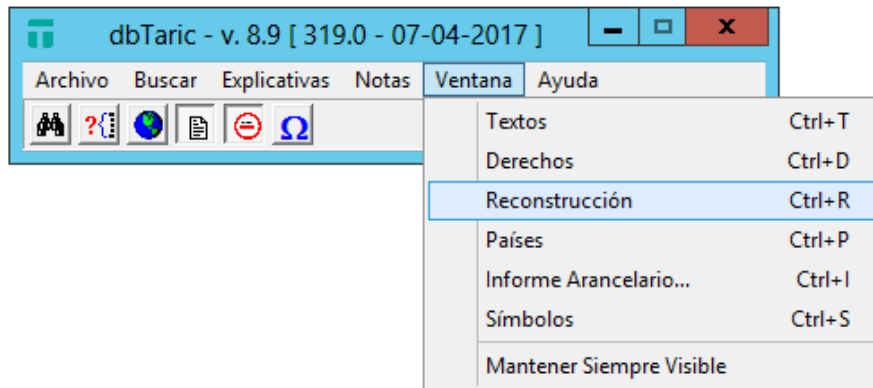
4.4.f. Noticias

Muestra las noticias y los comentarios acerca de los contenidos de la última actualización realizada en dbTaric.

4.4.g. Mostrar Noticias al Entrar

Activa o desactiva la posibilidad de que se muestren las noticias de actualización al entrar en dbTaric.

4.5. Menú ventana



4.5.a. Textos (Ctrl+T)

Muestra la ventana Textos.

4.5.b. Derechos (Ctrl+D)

Muestra la ventana Derechos.

4.5.c. Reconstrucción (Ctrl+R)

Muestra la ventana Reconstrucción Jerárquica de la partida seleccionada.

4.5.d. Países (Ctrl+P)

Muestra la ventana Países.

4.5.e. Informe Arancelario (Ctrl+I)

Muestra la ventana Informe Arancelario de la partida seleccionada.

NOTA.- Antes de entrar en la ventana Informe Arancelario, dbTaric preguntará por el país cuyo informe se desea imprimir o visualizar.

4.5.f. Símbolos (Ctrl+S)

Muestra los símbolos utilizados en dbTaric.

4.5.g. Mantener siempre visible

Permite que la ventana principal no quede oculta por cualquier otra ventana.

5. Ventana textos

La ventana Textos muestra el código y la descripción de todas las mercancías incluidas en el Arancel Integrado de la Unión Europea (TARIC), así como las inspecciones (sanitarias, SOIVRE, CITES...) que se exigen.

En el caso de los productos textiles también se incluye el número de categoría.



NOTA - Si no se puede consultar el texto completo de una partida porque no cabe en la ventana, aún maximizándola, se deberá ir al Informe Arancelario de la misma partida. Para acceder al Informe Arancelario.

También se accede a ella desde cualquier ventana pulsando (Ctrl+T).

5.1. Funciones

Al pulsar los botones se ejecutan las funciones siguientes:



Imprime el texto contenido en la ventana.



Busca texto en partidas o selecciona un código.

(F2)



Realiza la reconstrucción jerárquica de la partida seleccionada.

(Ctrl+R)



Sólo si está activado, muestra información adicional de la partida seleccionada.

NOTA- El texto de los códigos TARIC que tengan información adicional aparece

(Ctrl+A) destacado en cursiva y en color azul.



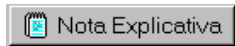
Se sitúa en la búsqueda anterior (si no se ha efectuado ninguna búsqueda, queda desactivado).

(F5)



Se sitúa en la búsqueda siguiente (si no se ha efectuado ninguna búsqueda, queda desactivado).

(F6)



(Ctrl+E)

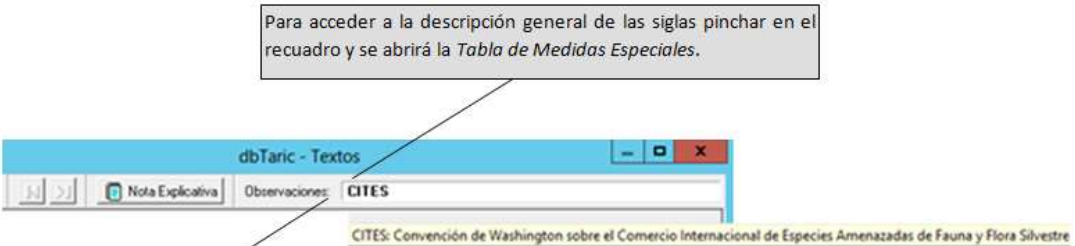
Permite acceder a la Nota Explicativa correspondiente a la partida seleccionada.

(F1)

Da acceso a la ayuda de la ventana Textos.

5.2. Campo observaciones

En el campo Observaciones se indica si la partida seleccionada está sujeta a inspecciones o certificados (SOIVRE, SANIM, SANEX, CITES).



Para acceder a la descripción general de las siglas pinchar en el recuadro y se abrirá la *Tabla de Medidas Especiales*.



dbTaric - Textos

Nota Explicativa Observaciones: CITES

CITES: Convención de Washington sobre el Comercio Internacional de Especies Amenazadas de Fauna y Flora Silvestre

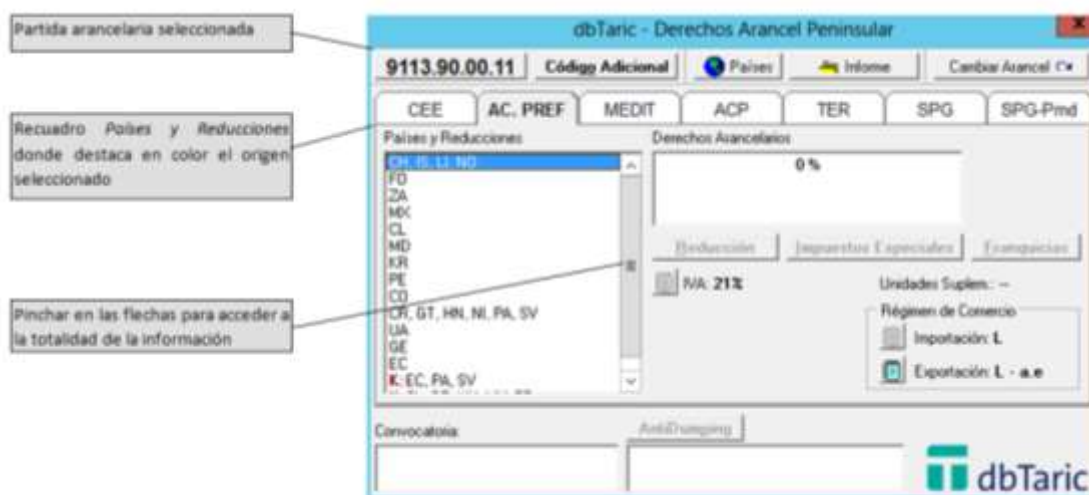
Para ver el texto completo de las inspecciones se sitúa el cursor sobre las siglas.

5.3. Desplazamiento en la ventana textos

Tecla/Botón:	Acción:
↑ ↓	Selecciona la posición anterior y siguiente.
Inicio, Fin	Selecciona la primera y última posición en ventana.
RePág, AvPág	Mueve pantallas arriba y abajo.
F5, F6  	Selecciona la localización anterior y siguiente de una búsqueda realizada.

Intro, (Ctrl+D)	Muestra la ventana Derechos con la partida seleccionada.
ESCAPE	Cierra la ventana.
▲ ▼	Selección de la posición anterior y siguiente pulsando con el ratón en las flechas o en la barra de desplazamiento vertical situadas a la derecha de la ventana.


6. Ventana derechos



La ventana Derechos contiene:

- Derechos arancelarios
- Contingentes arancelarios y sus convocatorias
- Suspensiones temporales
- Límites máximos y sus convocatorias
- Códigos adicionales
- Elementos agrícolas
- Suspensiones dentro del MEA y ayudas dentro del REA (sólo para las Islas Canarias)
- IVA (IGIC, AIEM, sólo para las Islas Canarias)
- IIEE
- Franquicias arancelarias
- Régimen comercial
- Derechos antidumping
- Derechos antisubvención

Acceso a la ventana Derechos:

Desde la ventana principal Con el botón 	Desde la ventana Textos Pulsando la tecla INTRO Haciendo un doble click en una determinada partida
Seleccionando la opción Derechos en el menú Ventana	

También se accede a ella desde cualquier ventana pulsando (Ctrl+D).

6.1. Selección de un origen

Es importante tener en cuenta que toda la información que aparece en la ventana Derechos está asociada a la partida seleccionada (extremo superior izquierdo de la ventana) para un determinado origen.

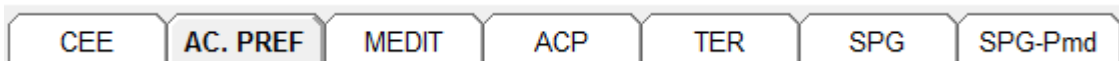
Por consiguiente, el primer paso para acceder al resto de la información es seleccionar un origen:

Desde esta ventana se puede acceder a la ventana Países:

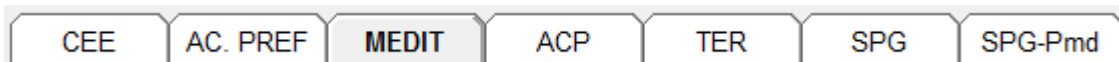
- Haciendo un click en el botón  que aparece en la parte superior.
- Pulsando (Ctrl+P).

Una vez seleccionado un origen, se observa que la solapa correspondiente al origen seleccionado destaca en color. Para desplazarse entre orígenes, se hará un click en la solapa correspondiente o se utilizarán los cursores ← y → del teclado:

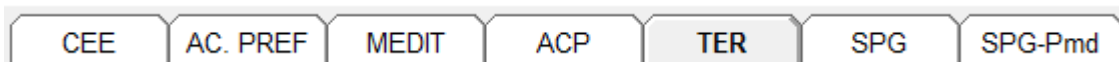
- Acuerdos Preferenciales:



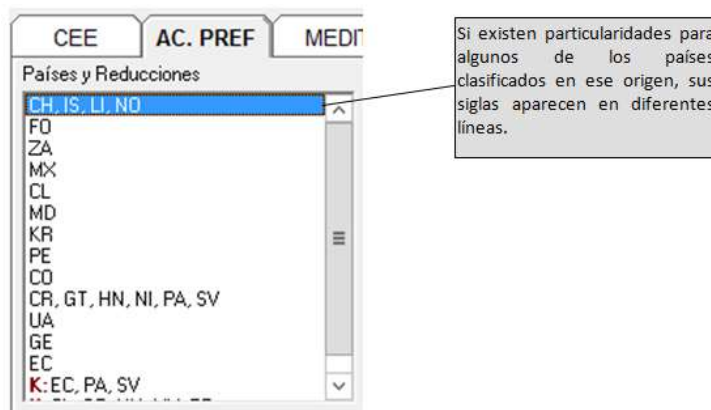
- Países Mediterráneos:



- Terceros Países:




Al elegir la solapa (aquí ACUERDOS PREFERENCIALES), aparece el origen seleccionado en la parte superior del recuadro de Países y Reducciones:



Siempre se debe seleccionar el origen/país que interesa (aquí se han seleccionado los países que tienen Acuerdo Preferencial).

NOTA.- Algunos de los botones aparecen con el texto en negro: son los que contienen

información. Para acceder a ella sólo se hace click sobre el botón. Si el texto permanece sin color (botón inhabilitado), significa que no existe información en ese campo que afecte a la partida y origen seleccionados.

Del mismo modo, cuando el botón nota  aparece en color azul, significa que existe una nota con información asociada a ese campo. Se pinchará en el botón y aparecerá la nota. Si el botón no tiene color, no existe nota adicional en ese campo.

6.2. Derechos arancelarios y reducciones aplicables según origen/país

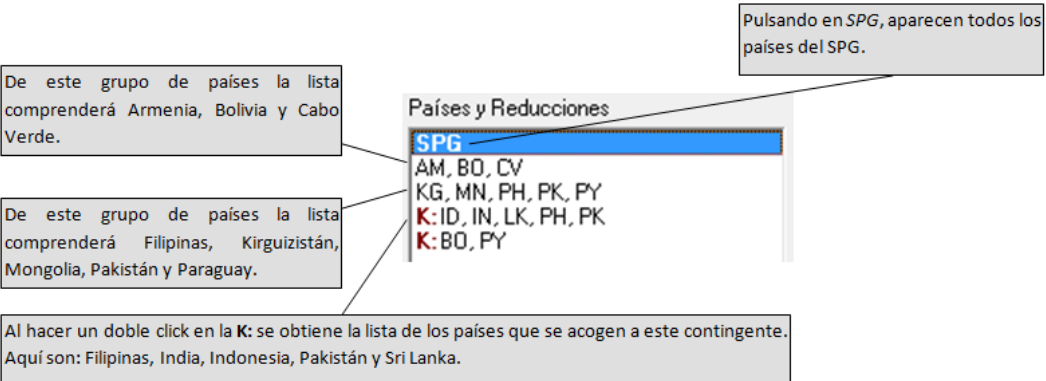
6.2.a. Para situarse en un origen/país

Las siglas de los países diferenciados en cada línea nos indican que existen excepciones para ese país o conjunto de países. Si no aparecen, significa que en el origen seleccionado no existen diferencias para ningún país.

Cuando hay contingentes (K:), suspensiones temporales (S:) y/o plafonds o límites máximos (P:) dichas siglas aparecen destacadas en color. Al hacer click sobre la línea, se selecciona (adquiere color).

6.2.b. Países y Reducciones

Pinchando en la línea (puede ser un país, un grupo de países o una reducción), se abrirá una lista de los países correspondientes a la línea seleccionada.



De este grupo de países la lista comprenderá Armenia, Bolivia y Cabo Verde.

De este grupo de países la lista comprenderá Filipinas, Kirguistán, Mongolia, Pakistán y Paraguay.

Al hacer un doble click en la **K:** se obtiene la lista de los países que se acogen a este contingente. Aquí son: Filipinas, India, Indonesia, Pakistán y Sri Lanka.

Pulsando en **SPG**, aparecen todos los países del SPG.

Países y Reducciones

- SPG
- AM, BO, CV
- KG, MN, PH, PK, PY
- K:** ID, IN, LK, PH, PK
- K:** BO, PY

6.2.c. Derechos Arancelarios

Derechos Arancelarios

0 %

Haciendo un doble click en el recuadro, se abrirá la Tabla de Unidades Específicas de Derechos.

Si para un determinado país o conjunto de países existe información complementaria que afecte a los derechos arancelarios se habilitará alguno de los botones siguientes.

Se deberá pulsar en todos los botones que estén habilitados (texto en negro) para obtener la información completa:

Reducción
(Alt+R)

Se habilita siempre que existen contingentes arancelarios (K:), suspensiones (S:), o límites máximos (P:). Muestra información específica sobre estas medidas. Para Canarias en los casos que corresponda, aparecerá (K:) con nota indicando que esta mercancía está acogida al Régimen Específico de Abastecimiento (REA); si se trata de mercancías acogidas a suspensiones o contingentes en el marco de las Medidas Específicas de Abastecimiento (MEA) aparecerá respectivamente, (S:) o (K:).

Nota Derechos
(Alt+D)

Si está habilitado, muestra información complementaria a los derechos.

Convocatoria: **Orden 09.0104**
R/CE 32/00 L- 5 08-01-00

Muestra el Número de Orden y los Reglamentos dependientes a una determinada medida (K:, S:, P:)

Franquicias
(Alt+F)

Sólo se habilita para determinados productos destinados a la Industria Farmacéutica. Informa sobre los productos afectados, los reglamentos que regulan la franquicia y códigos adicionales necesarios para cumplimentar el DUA.

Código Adicional
(Alt+O)

Se habilita siempre que la partida seleccionada pueda requerir uno o varios códigos adicionales para la cumplimentación del DUA.

Para acceder a la nota y ver el código que le corresponde, bastará con hacer click en el botón **Código Adicional** o pulsar (Alt+O).

Existen varios tipos de Códigos Adicionales:

- Productos Agrícolas Transformados (PAT)
- Al seleccionar el código adicional se obtiene el valor del Elemento Agrícola (EA) y, en su caso, del derecho adicional del azúcar (daa) o del derecho adicional de la harina (dah).
- Franquicias para productos farmacéuticos
- Además de los códigos adicionales, figura la lista de los productos farmacéuticos que se admiten en régimen de franquicia.

- Mercancías acogidas a la Convención de Washington (CITES)
- etc.

NOTA - Los códigos adicionales correspondientes a un posible derecho antidumping vendrán reflejados en la propia nota Derechos Antidumping.



La nota *Antidumping* informa sobre los derechos antidumping para cada país afectado. Para ver sólo el nombre de los países, se hace doble click sobre el recuadro en blanco.

(Alt+P)

Para ver la nota antidumping, pinchar en el botón **AntiDumping** o pulsar (Alt+P).

6.3. Impuestos



Se habilita cuando la partida seleccionada está sujeta a Impuestos Especiales.

La Nota de Impuestos Especiales informa del tipo impositivo y de la normativa que lo regula.



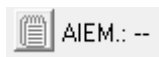
Muestra el tipo de IVA correspondiente a la partida seleccionada.

NOTA - Además, siempre que el botón de nota  aparece en color azul, se debe pulsar en el para acceder a la información asociada a ese campo.

En el módulo de Canarias, aparecen sus impuestos específicos:



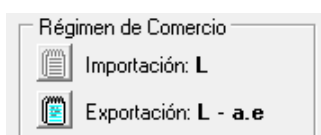
El tipo aplicable del Impuesto General Indirecto Canario (IGIC) para la partida seleccionada.



El tipo aplicable para Arbitrio a la Importación y Entrega de Mercancías (AIEM) para la partida seleccionada.

NOTA - Además, siempre que el botón de nota  aparece en color azul, se debe pulsar en el para acceder a la información asociada a ese campo.

6.4. Régimen de comercio



Al situar el cursor en las siglas podrá ver su significado completo (por ejemplo, L: Libre, CI: Certificado de importación...).

Para acceder a la Tabla de Regímenes de Comercio se hace un doble click sobre las siglas.

NOTA - Además, siempre que botón de nota  aparece en color azul, se debe pulsar en el para acceder a la información asociada a ese campo.

6.5 Unidades suplementarias

Unidades Suplem.: UN

Sólo aparecen las siglas correspondientes cuando la posición Taric requiere unidades suplementarias.



Situando el cursor en las siglas, se verá su nombre completo.

Para acceder a la *Tabla de Unidades Suplementarias*, se hace un doble click sobre las siglas.

6.6. Otras ventanas y funciones

6.6.a. Informe arancelario



Pinchando en el botón o pulsando (Ctrl+I), se obtiene un informe arancelario completo sobre la partida y origen seleccionados.

Es importante tener en cuenta que el informe estará condicionado por la línea seleccionada en el recuadro *Países y Reducciones*.

Si en la línea hay más de un país, al hacer click sobre el botón Informe se abrirá la ventana *Lista de Países*.

Para seleccionar un solo país, se hace un click sobre él y se pulsa Aceptar. Si no se selecciona ningún país específico al pulsar Aceptar se accederá a un informe arancelario que cubrirá los países incluidos en la línea seleccionada.

Opciones de la *ventana Informe Arancelario*:



Imprimir el informe arancelario



Buscar texto en el informe




Copiar en el portapapeles el texto seleccionado

6.6.b. Ventana Países



Para acceder desde esta ventana a la ventana Países:

- se hace click en el botón 
- se pulsa (Ctrl+P).

6.6.c. Ventana Textos

9113.90.00.11

(Ctrl+T)
tecla INTRO

Para acceder desde esta ventana a la ventana Textos, se pulsa:
* la tecla INTRO,

- * el botón **9113.90.00.11** en la parte superior
- o
- * (Ctrl+T)

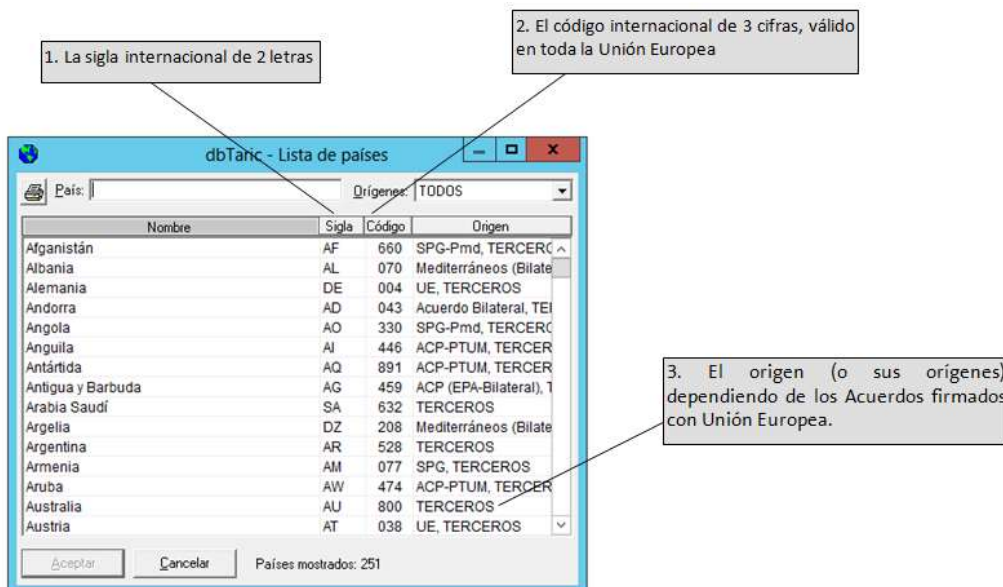
Se abrirá la ventana *Textos* en el lugar correspondiente a la partida seleccionada.

6.7. Desplazamiento en la ventana derechos

Teclas/Botones:	Acción:
← →	Mueve entre orígenes.
↑ ↓	Selecciona entrada en la lista de países y reducciones.
F5, F6	Selecciona anterior o siguiente partida.
INTRO, (Ctrl+T)	Muestra la ventana Textos.
ESCape	Cierra la ventana.

7. Ventana países

La ventana *Países* presenta una lista completa de países en la que se especifican los siguientes conceptos:



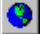

1. La sigla internacional de 2 letras

2. El código internacional de 3 cifras, válido en toda la Unión Europea


3. El origen (o sus orígenes) dependiendo de los Acuerdos firmados con Unión Europea.

Nombre	Sigla	Código	Origen
Albania	AL	070	Mediterráneos (Bilate
Alemania	DE	004	UE, TERCEROS
Andorra	AD	043	Acuerdo Bilateral, TEI
Angola	AO	330	SPG-Pmd, TERCEROS
Anguila	AI	446	ACP-PTUM, TERCEROS
Antártida	AQ	891	ACP-PTUM, TERCEROS
Antigua y Barbuda	AG	459	ACP (EPA-Bilateral), T
Arabia Saudí	SA	632	TERCEROS
Argelia	DZ	208	Mediterráneos (Bilate
Argentina	AR	528	TERCEROS
Armenia	AM	077	SPG, TERCEROS
Aruba	AW	474	ACP-PTUM, TERCEROS
Australia	AU	800	TERCEROS
Austria	AT	038	UE, TERCEROS

7.1. Acceso a la ventana países:

- Pulsar (Ctrl+P),
- Pulsar el botón  de la ventana Principal o a través del menú Ventana,
- Pulsar o el botón  de la ventana Derechos

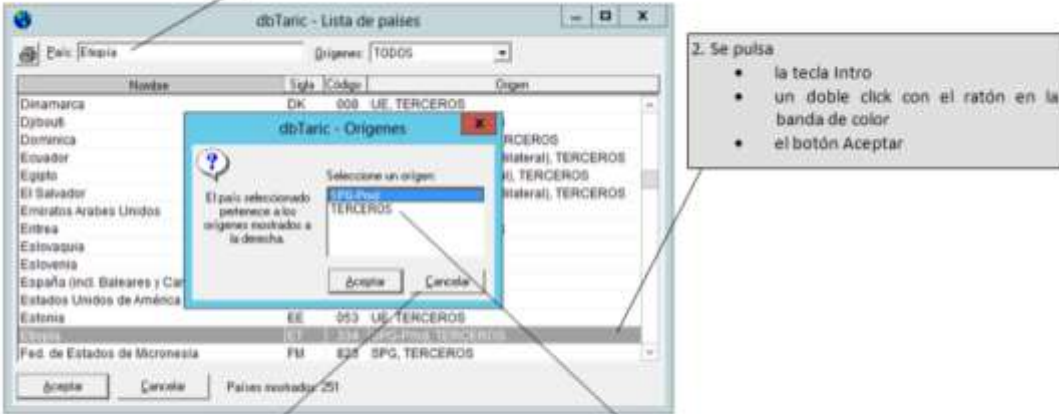
7.2. Selección de un país

En el recuadro , se introduce el nombre (generalmente bastan las primeras letras), la sigla o el código del país a buscar. La lista de países selecciona automáticamente el país.

Cuando, al introducir un carácter, no se acepta como texto significa que no hay ninguna coincidencia. Si ocurre esto último, puede ser que el país no pertenezca al origen solicitado.

Seleccionando el origen *TODOS* no se restringe el campo de búsquedas.

1. Se selecciona un país tecleando su nombre, sigla o haciendo click con el ratón directamente en la tabla central.



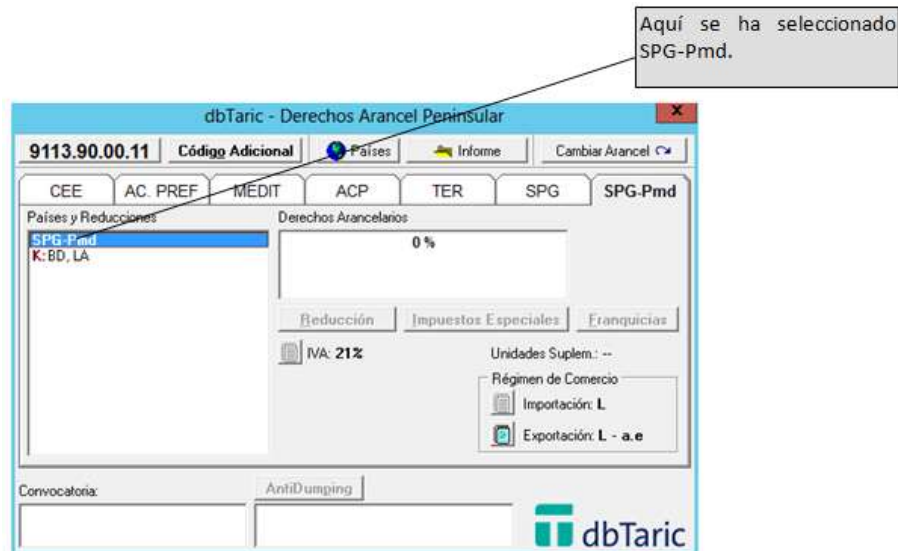
2. Se pulsa:

- la tecla Intro
- un doble click con el ratón en la banda de color
- el botón Aceptar.

3. Cuando el país tiene varios orígenes posibles (en la mayoría de los casos), el programa preguntará por el origen del país al que se quiere acceder.

Cancela la selección del país y cierra la ventana.

Cuando se ha realizado la selección (tercer paso de la figura anterior) se abre automáticamente la ventana Derechos y en el recuadro de Países y Reducciones aparece la selección realizada.




8. Ventana reconstrucción jerárquica

La ventana Reconstrucción Jerárquica presenta la clasificación jerárquica de la partida seleccionada:



Ventana Reconstrucción Jerárquica:

Para acceder a esta ventana:



- Pinchar el botón  (ventana principal o ventana *Textos*)
- Seleccionar la opción Reconstrucción del menú Ventana (ventana Principal)
- Pulsar (Ctrl+R)

8.1. Desplazamiento en la ventana reconstrucción

Para moverse entre las partidas se utiliza la barra de desplazamiento vertical o los cursores  y .


9. Ventana tablas de símbolos

La ventana *Tablas de Símbolos* contiene la relación con los nombres completos de las diversas siglas utilizadas en el *dbTaric*.

Pulsar sobre el texto subrayado para acceder a las diferentes tablas.



9.1. Acceso a la ventana tablas de símbolos:

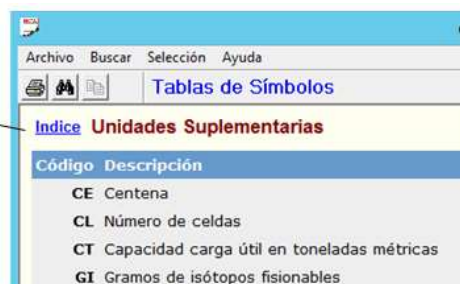
- Pulsar en el icono  de la ventana principal
- Seleccionar con el ratón la opción Símbolos en el Menú *Ventana* de la ventana Principal
- Pulsar (Ctrl+S)

9.2. Seleccionar una tabla del índice


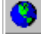
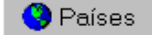
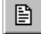





Por ejemplo, pulsar con el ratón en Unidades Suplementarias:


Para retornar al índice, pulsar:

- Índice
- las teclas (Ctrl+Inicio)















10. Página de referencia rápida

Función:	Botón o Tecla:
Buscar un producto por código o por texto.	 ó F2
Seleccionar un país/origen	<ul style="list-style-type: none"> •  desde la ventana principal •  desde la ventana <i>Derechos</i> • (Ctrl+P) desde cualquier ventana
Acceso a la ventana <i>Textos</i>.	<ul style="list-style-type: none"> •  o tecla INTRO desde la ventana principal •  o tecla INTRO desde la ventana <i>Derechos</i> • (Ctrl+T) desde cualquier ventana
Acceso a la ventana <i>Derechos</i>: <ul style="list-style-type: none"> • Derechos • Reducciones • Impuestos • Régimen de comercio 	<ul style="list-style-type: none"> •  desde la ventana principal • Tecla INTRO desde la ventana <i>Textos</i> o la ventana <i>Países</i> • Doble click desde la ventana <i>Textos</i> • (Ctrl+D) desde cualquier ventana
Consultar información en la ventana <i>Derechos</i> para distintos orígenes en una misma partida	 <p>Hacer un click en la solapa o moverse con los cursores ← y →.</p>
Acceder a un informe arancelario completo para la partida y el país/origen seleccionados	<ul style="list-style-type: none"> •  desde la ventana <i>Derechos</i> • (Ctrl+I) desde cualquier ventana
Ver el significado de las siglas.	<ul style="list-style-type: none"> •  desde la ventana principal • (Ctrl+S) desde cualquier ventana

MUY IMPORTANTE: Siempre que aparezca el botón nota  activado en color azul, significa que existe una nota con información asociada a ese campo. Hacer click en el botón y aparecerá la nota. Si el botón no tiene color, no existe nota adicional en ese campo para la partida y origen seleccionados.

Los botones y sus funciones:

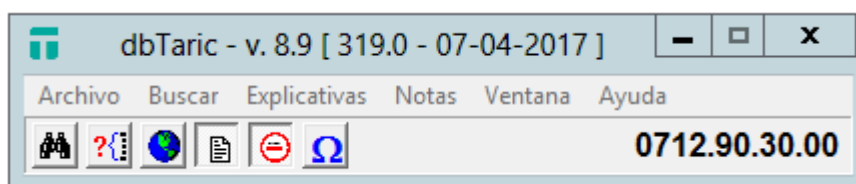
Ventana principal:	Ventana Textos
 : Búsqueda.	 : Imprimir
 : Reconstrucción Jerárquica.	 : Información Adicional
 : Ventana Países	 : Reconstrucción Jerárquica
 : Ventana Textos	 : Búsqueda anterior
 : Ventana Derechos	 : Búsqueda siguiente
 : Tablas de Símbolos	 Nota Explicativa : Nota Explicativa

11. Ejemplo práctico


Vamos a describir el funcionamiento de dbTaric con un ejemplo práctico: cómo conocer los derechos arancelarios y el régimen de comercio de las importaciones de Ponchos de pelo fino, hechos a mano originarios de Malasia.

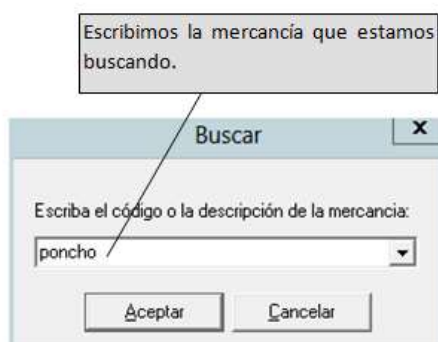
11.1. Seleccionar un código

Al iniciar dbTaric, aparece la ventana siguiente:



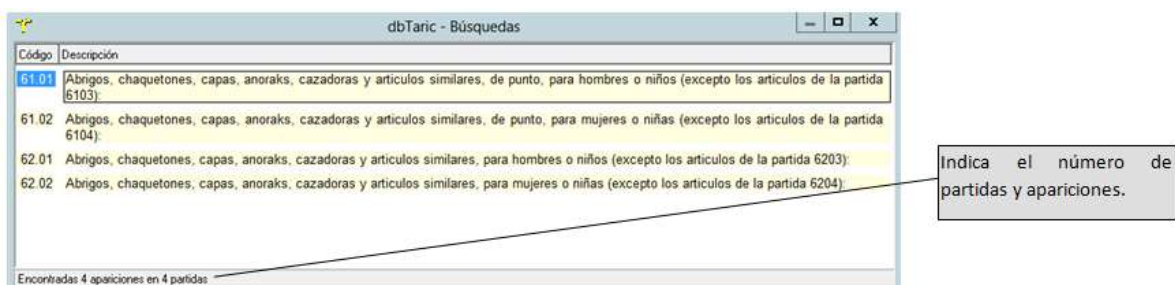
Supongamos que no conocemos el código del producto, por consiguiente el primer paso será seleccionar el código correspondiente a nuestro producto.

Para buscar la mercancía por texto, pulsamos el botón  o F2. Aparecerá el cuadro de diálogo siguiente:



Una vez escrito *poncho*: pulsamos la tecla INTRO o el botón Aceptar.

Se abrirá la ventana Búsquedas, que muestra todas las partidas a 4 dígitos que contienen en alguna de sus posiciones la palabra *poncho*:



En este caso sólo son 4 partidas. Si fueran más y no se visualizaran todas en la pantalla, aparecería la barra de desplazamiento vertical para moverse dentro de la ventana.

Seleccionamos la partida más adecuada, pinchando en la misma partida. En este caso optamos por la 61.02 que contiene los ponchos de pelo fino, hechos a mano.

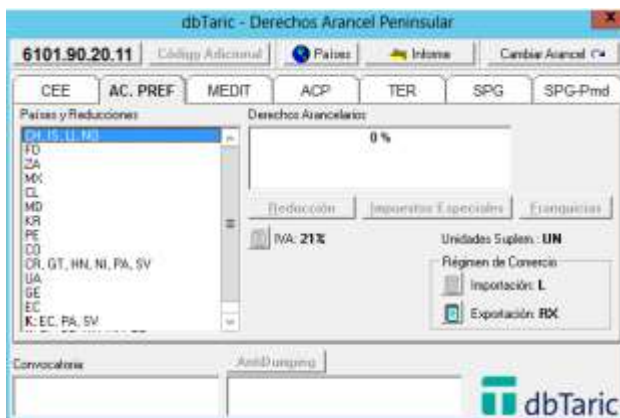
Una vez hecha la selección pulsamos la tecla INTRO y aparecerá la ventana *Textos*:



Elegimos la partida 6101.90.20.11.

NOTA.- Si en la ventana Textos no se interpreta claramente cuál puede ser la clasificación más idónea y deseamos ver la descripción de los distintos códigos, podemos movernos fácilmente a las partidas previamente seleccionadas por la búsqueda, pulsando F6 para avanzar y F5 para retroceder. Si queremos ver el conjunto de búsquedas, basta con pulsar (Alt+F2).

Una vez seleccionada la partida en la ventana Textos, pulsamos la tecla INTRO y se abre la ventana *Derechos*:



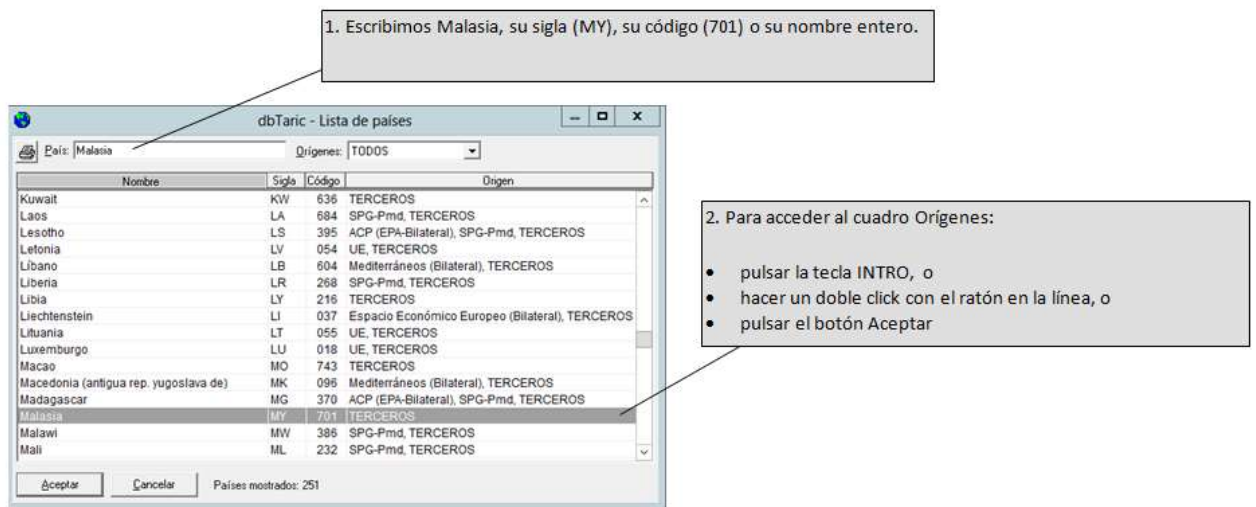
El siguiente paso para poder conocer los derechos y el resto de la información necesaria para tramitar la importación es clasificar el país en un determinado origen.

11.2. Clasificación del país en un origen

La ventana Derechos correspondiente a nuestra partida es la siguiente. Precisemos que en cuanto a origen, el programa selecciona por defecto la primera solapa. Aquí es ACUERDOS PREFERENCIALES.



Se abre esta lista de países. Para seleccionar el origen *Malasia*:



A continuación, aparece el cuadro de “Orígenes” en el caso de que el país cuente con acuerdos bilaterales o unilaterales.

NOTA.- Se suele seleccionar el origen más preferencial. En este caso no se cuenta con origen preferencial.

Al seleccionar el origen, se abre automáticamente la ventana Derechos.



En el recuadro Países y Reducciones aparece la selección realizada.

DbTaric muestra el derecho particular que Malasia, como país tercero, tiene con la Unión Europea.

Al especificar el derecho particular, dbTaric no selecciona un eventual contingente, suspensión o límite máximo.

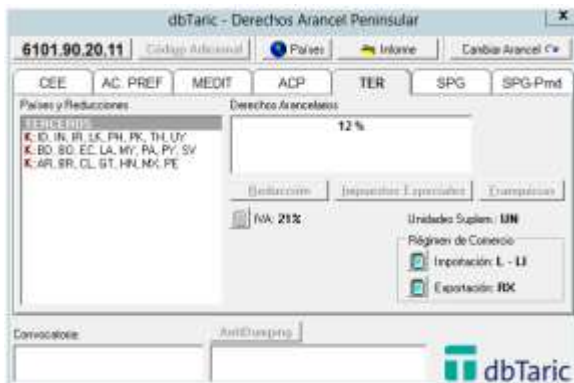
Para conocer ese derecho más reducido, habrá que situar el cursor en la línea donde aparezca dicho contingente, suspensión o límite máximo.

11.3. Derechos arancelarios e información asociada

11.3.a. Selección del derecho arancelario

La ventana *Derechos* ofrece 2 opciones posibles:

1º- El derecho particular:

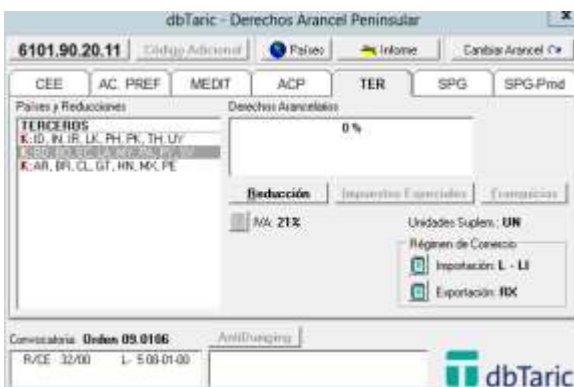


El derecho particular en este caso es de un 12%.

Sin embargo, el producto podría beneficiarse de un derecho más reducido.

Para contemplar esa posibilidad, nos situamos en la línea del contingente (K:).

2º- El derecho más reducido:



Este producto pagaría un 0% siempre y cuando se cumplan los requisitos exigidos y haya cuota para el contingente arancelario.

Para saber si hay cuota o si se ha restablecido el derecho particular, ver la nota de Reducción.

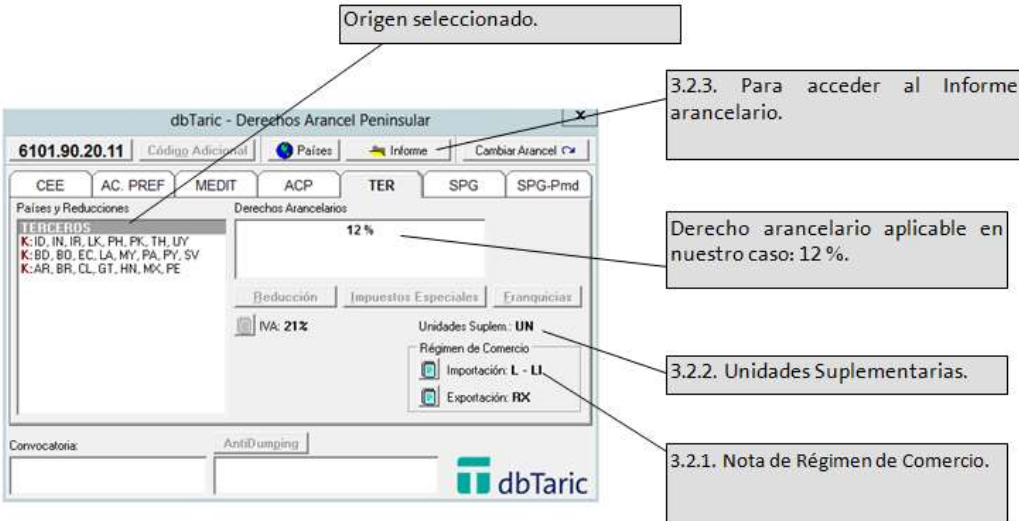
Nota de Reducción:



MUY IMPORTANTE: La información sobre restablecimiento de derechos se ofrece en base a su publicación en el Diario Oficial de las Comunidades Europeas, por lo que en los casos en que aparezcan tales medidas (contingentes, límites máximos, etc.) como no agotadas, se deberá consultar su estado con el Departamento Técnico de Taric, s.a. ya que en este momento son pocos los restablecimientos de derechos que son publicados oficialmente.

En la ventana Derechos, seleccionamos entonces la línea TERCEROS, y vemos en el cuadro de Derechos Arancelarios que el producto paga un 12%.

11.3.b. Información complementaria



The screenshot shows the 'dbTaric - Derechos Arancel Peninsular' interface. A callout box labeled 'Origen seleccionado.' points to the 'TERCEROS' entry in the 'Países y Reducciones' list. Another callout '3.2.3. Para acceder al Informe arancelario.' points to the 'Informe' button in the top navigation bar. A third callout 'Derecho arancelario aplicable en nuestro caso: 12%' points to the '12%' value in the 'Derechos Arancelarios' field. A fourth callout '3.2.2. Unidades Suplementarias.' points to the 'UN' value in the 'Unidades Suplem.' field. A fifth callout '3.2.1. Nota de Régimen de Comercio.' points to the 'L - LI' value in the 'Régimen de Comercio' field.

→Nota de Régimen de Comercio

En este caso es una nota L-LI.

Se habilita para los productos cuya importación debe realizarse junto a una licencia de importación.

Accedemos a la nota de Régimen de Comercio. Para ver rápidamente cuál es el o los documentos que tiene que presentar nuestro producto, se utiliza la función de búsqueda.



Pulsamos F2 y escribimos Malasia en el recuadro.

DbTaric nos muestra que no aparece Malasia en el texto de la nota, ello significa que dicho país (MY) se encuentra incluido en el régimen de “Libertad Comercial”, no siendo necesaria la licencia de importación.



11.3.c. Unidades Suplementarias

Aquí tenemos UN. Situando el ratón en la sigla, aparece su significado: Unidades.

También se puede acceder a la Tabla de Unidades Suplementarias haciendo un doble click sobre la sigla.

11.3.d. Informe Arancelario

Para obtener un informe impreso, es preciso:

- Pulsar el botón  Informe o (Ctrl+I)
- Imprimirlo pulsando  o (Ctrl+I).

11.3.e. Conclusión

Estos ponchos originarios de Malasia sin preferencia arancelaria, es decir, como país Tercero:

1. Pueden acogerse a un contingente arancelario pagando un 0%, siempre y cuando se cumplan los requisitos exigidos (en este caso, presentar un certificado de productos hechos a mano) y quede saldo.
2. Pagan un 12 %% fuera del contingente.
3. Se encuentran en libertad comercial.
4. Es preciso indicar el número de unidades que se importan o exportan.

12. Consulta de IAVs

1. Acceso a Informaciones Arancelarias Vinculantes (IAVs) referidas a un determinado código arancelario.

Situados en la ventana de Textos de dbTaric pulsar el botón derecho del ratón.



Se despliega el siguiente Menú:



Seleccionar IVAs mediante un click de ratón. Esta acción enlaza de manera automática con las IVAs emitidas que clasifican mercancías en la partida seleccionada.



Consulta de la IAV

ec.europa.eu/taxation_customs/dds2/ebs/ebs_consultation.jsp?Lang=es&nomenc=6106

Legal notice | Buscón | Buscar | Español (es)

FISCALIDAD Y UNIÓN ADUANERA

La Comisión Europea > Fiscalidad y Unión Aduanera > Bases de datos > BTI Consultation > Consulta de la IAV

Ayuda | Novedades | Información | Preguntas frecuentes

Consulta de la IAV Última actualización: 04-05-2015

Consulta de la IAV

Puede comenzar una búsqueda seleccionando un país, una referencia de IAV, una fecha de validez, una palabra clave, un código de nomenclatura o una descripción.

País expedidor

Referencia de la IAV

Fecha de inicio de la validez (DD/MM/AAAA)

Fecha de fin de la validez (DD/MM/AAAA)

emitidas desde (DD/MM/AAAA)

Código de la nomenclatura

Palabra clave

Descripción

Clasificación por

Comenzar búsqueda

Consejos de búsqueda textual

Introduzca una cadena de caracteres presente en la IAV. Una cadena es una palabra o una parte de una frase. Por ejemplo: "fruta", "cruelas", "cerezas agrias", "cerezas de mesa"... No introduzca las comillas (""). Para buscar información basándose en una parte de una palabra, use el símbolo de porcentaje (%) como un carácter comodín. Por ejemplo, una búsqueda por "%fruta%" dará como resultado todas las IAV que contengan palabras como "fruta", "alrutado"...

Se puede introducir una lista de cadenas de caracteres. Separe las cadenas por AND para obtener las IAV dónde aparezcan todas las cadenas de caracteres. Separe las cadenas por OR para obtener las IAV dónde aparezca al menos una cadena.

Ejemplos de búsqueda

21 Resultados coincidentes con la descripción

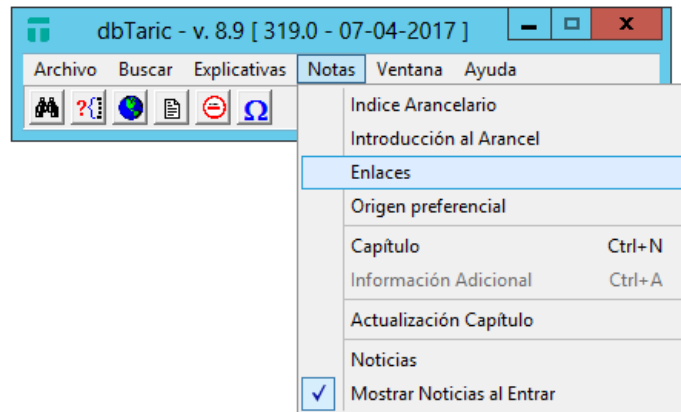
Ver lista | Vista en miniatura

1 - 21

				
Referencia de la IAV DE3234/11-1	Referencia de la IAV DE17710/11-1	Referencia de la IAV CE8067/12-1	Referencia de la IAV DE9562/12-1	Referencia de la IAV DE17373/12-1

2.- Enlaces útiles en Internet

En la sección Notas del Menú principal de dbtaric se ha incluido un nuevo epígrafe llamado Enlace.



Si se selecciona se accede a una selección de recursos útiles en Internet.



Pulsando en el epígrafe deseado se accede directamente a la página web.

Como siempre, ante cualquier incidencia, puedes contactar con el Departamento de Normativa de TARIC a través del correo normativa@taric.es y/o el teléfono: 915.541.006.

